

Link: <https://diariolaquinta.cl/2021/08/06/opinion-para-que-un-observatorio-por-las-trayectorias-educativas/>

Entendemos por trayectorias educativas escolares al recorrido que hacen niñas, niños y jóvenes (NNJ) desde primero básico a cuarto medio. En Chile, los datos más recientes muestran que un 67% de las y los estudiantes culminan su trayectoria educativa escolar en los 12 años de rigor. Sin embargo, el restante 33% presenta rezago educativo, por repitencia o por exclusión escolar. Así, según cifras del Ministerio de Educación (2020), más de 186 mil NNJ han abandonado su educación sin terminar el 4º medio. Las causas de este fenómeno son múltiples: ausentismo crónico, repitencia, nivel socioeconómico de las familias, embarazo adolescente, trabajo infantil.

A estas se suman factores propios de la escuela y el sistema educativo: un ambiente escolar poco inclusivo y que tiende a marginar o excluir a estudiantes más complejos de educar, falta de preparación profesional para trabajar con la diversidad en el aula, un sistema educativo que se focaliza en los resultados en pruebas estandarizadas y descuidando una educación integral. A casi CUATRO años de promulgada la Ley que crea el Sistema de Educación Pública, se hace necesario focalizarnos en generar políticas integrales que permitan brindar oportunidades a NNJ excluidos del sistema escolar. Un primer paso es la aprobación de la Modalidad de Reingreso Escolar, la cual permitirá brindar diversas alternativas de reingreso y egreso a estos estudiantes. Actualmente, el Congreso Nacional tramita un proyecto que financia esta modalidad. Este financiamiento debe ser adecuado, estable en el tiempo y responder a la realidad y contexto de las y los estudiantes. Sin embargo, estos atributos no están asegurados en la actual propuesta legal. Desde la sociedad civil llevamos años trabajando este tema. Escuelas de reingreso, programas socioeducativos de educación no formal e investigaciones han sido la base para atender este desafío, pero no es suficiente. Por esto, diversas instituciones de la sociedad civil hemos creado el Observatorio por las Trayectorias Educativas.

Una instancia que busca "incidir en el desarrollo de políticas públicas y prácticas que contribuyan a la protección y continuidad de trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes en Chile, a través del seguimiento, monitoreo, análisis y evaluación de iniciativas que abordan la exclusión educativa." La actual pandemia nos ha mostrado las desigualdades más profundas de nuestro país. Más de 40 mil NNJ ya han abandonado la escuela en el contexto del COVID-19, por lo que urge coordinar a la brevedad un trabajo directo y constante entre el Estado y la sociedad civil.

Desde el nuevo Observatorio por las Trayectorias Educativas pondremos foco en esta temática y en la protección del derecho a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes que habitan en el país. Alejandra Mizala, Centro de Investigación Avanzada en Educación, Universidad de Chile Andrés Bernasconi, Centro de Justicia Educacional P. Universidad Católica de Chile Cristóbal Madero, Departamento de Política Educativa, **Universidad Alberto Hurtado** Liliana Cortés, Fundación Súmate Verónica López, Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, P. Católica de Valparaíso Jaime Portales, Secretaría Ejecutiva Observatorio por las Trayectorias Educativas

[OPINION] Para qué un Observatorio por las Trayectorias Educativas

viernes, 6 de agosto de 2021. Fuente: Diario la Quinta



Estudiantes por trayectorias educativas escolares al recorrido que hacen niñas, niños y jóvenes (NNJ) desde primero básico a cuarto medio. En Chile, los datos más recientes muestran que un 67% de las y los estudiantes culman su trayectoria educativa escolar en los 12 años de rigor. Sin embargo, el restante 33% presenta rezago educativo, por repitencia o por exclusión escolar. Así, según cifras del Ministerio de Educación (2020), más de 186 mil NNJ han abandonado su educación sin terminar el 4º medio. Las causas de este fenómeno son múltiples: ausentismo crónico, repitencia, nivel socioeconómico de las familias, embarazo adolescente, trabajo infantil. A estas se suman factores propios de la escuela y el sistema educativo: un ambiente escolar poco inclusivo y que tiende a marginar o excluir a estudiantes más complejos de educar, falta de preparación profesional para trabajar con la diversidad en el aula, un sistema educativo que se focaliza en los resultados en pruebas estandarizadas y descuidando una educación integral. A casi CUATRO años de promulgada la Ley que crea el Sistema de Educación Pública, se hace necesario focalizarnos en generar políticas integrales que permitan brindar oportunidades a NNJ excluidos del sistema escolar. Un primer paso es la aprobación de la Modalidad de Reingreso Escolar, la cual permitirá brindar diversas alternativas de reingreso y egreso a estos estudiantes. Actualmente, el Congreso Nacional tramita un proyecto que financia esta modalidad. Este financiamiento debe ser adecuado, estable en el tiempo y responder a la realidad y contexto de las y los estudiantes. Sin embargo, estos atributos no están asegurados en la actual propuesta legal. Desde la sociedad civil llevamos años trabajando este tema. Escuelas de reingreso, programas socioeducativos de educación no formal e investigaciones han sido la base para atender este desafío, pero no es suficiente. Por esto, diversas instituciones de la sociedad civil hemos creado el Observatorio por las Trayectorias Educativas. Una instancia que busca incidir en el desarrollo de políticas públicas y prácticas que contribuyan a la protección y continuidad de trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes en Chile, a través del seguimiento, monitoreo, análisis y evaluación de iniciativas que abordan la exclusión educativa. La actual pandemia nos ha mostrado las desigualdades más profundas de nuestro país. Más de 40 mil NNJ ya han abandonado la escuela en el contexto del COVID-19, por lo que urge coordinar a la brevedad un trabajo directo y constante entre el Estado y la sociedad civil. Desde el nuevo Observatorio por las Trayectorias Educativas pondremos foco en esta temática y en la protección del derecho a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes que habitan en el país. Alejandra Mizala, Centro de Investigación Avanzada en Educación, Universidad de Chile Andrés Bernasconi, Centro de Justicia Educacional P. Universidad Católica de Chile Cristóbal Madero, Departamento de Política Educativa, Universidad Alberto Hurtado Liliana Cortés, Fundación Súmate Verónica López, Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, P. Católica de Valparaíso Jaime Portales, Secretaría Ejecutiva Observatorio por las Trayectorias Educativas